

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1903

NUMERO 406



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinvorth & Hno

Agencia General de publicaciones
 Librería y Papelería
 DE
IGLESIAS HNO.
LA REPUBLICANA
ZAPATERIA
 —DE—
ELIAS CALDERON
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
 Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.



De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo
 A micon de abarrotos de Pagé
 Hermano Sucesores; La Bas-
 ida y La Gran Vía.
 Cartago, Heredia: Herrero Hermanos
 Alajuela: Pulpería de Nieto.
 Puntarenas: La Mascota.
 Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos em-
 nentes químicos,
el Agua de Florida Extra fina
de Tásies

posee riqueza de bálsamos y de extra-
 tos de las flores más virtuosas, que resulta
 ser un tesoro de vida y de salud.
 A precios mucho más convenientes
 que la extranjera, apesar de ser la nuestra
 más meritoria véndese por mayor y al de-
 talle en casi todos los establecimientos de
 San José provincias, y en la Fábrica
 calle 22. Sur.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Ricardo Coto Fernández

Y

Tobia Gutiérrez Valverde
pasantes de abogado

Oficina de "El Derecho"

YENDO

Sumamente barato, por comisión de doña Alma Golcher, parte al contado y parte á plazo y hasta por mensualidades, una casa y solar, situado en el barrio de Dolores, y que miden seis varas de frente por veintuna de fondo.

Oigo toda clase de proposiciones.
 San José, 5 de febrero de 1903.

Rogelio Chacón,

Oficina del Licenciado don Gerardo Castro.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez de-eable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Transito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encapetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material puesta cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel
 DENTISTA ALEMÁN

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

Director Administrador y Editor
Tobías Gutiérrez Valverde

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00
" 3 meses. 2.25
" 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

RENQUERAS

El pretendido régimen político de los pretendidos primeros talentos del país, ha resultado un adfesio de chocheos, nerviosidades y renqueras.

En las alturas, la bilis y los nervios imperan soberanamente; y en lo que pudiéramos llamar las *bajuras* ó partes inferiores del famoso régimen, las renqueras sirven de agentes.

¿Qué se puede esperar de tan brillante personal el día que en nuestro horizonte patrio se levante un pequeño conflicto, de esos cuya solución requiere valiente sangre fría? Los unos á los otros se romperán la cabeza, en busca precipitada de un hueco hospitalario.

Con pocos meses de ese talentoso régimen ya están fastidiados todos los costarricenses de tantas y soberanas planchas administrativas, como han menudeado y siguen menudeando.

Y eso, siu contar las bajas intriguillas y las *cochinadas* que cada uno de los talentosos ejecuta por allá en los secretos de la correspondencia privada y en el ministerio del gabinete.

Una sola cosa les faltaba para llenar el programa del señor Ridículo antes de cumplir el año; y era el pasear por los pueblos sus erguidas y graciosas personas. Pero ya van colmando ese vacío con un tacto admirable y una economía patriótica. Y este último punto lo van llenando con tanto brío, que hasta las

yeguas los echan por tierra con gran facilidad, para ponerse á brincar á su rededor de regocijo, y á pedir y á aclamar tan altos huéspedes. Dicen que á estas horas la carcajada que lanzaron San Ramón y Atenas aún no ha terminado.

El órgano oficial y oficioso de semejante régimen es muy digno de él, es el diario de los insultos: *El Día*.

Cuando se quiera conocer la orientación del Gobierno respecto de un hecho ó de una personalidad cualquiera, léase *El Día*.

Acaba de abrir una campaña pueril contra el Jefe del Partido Republicano, con motivo de una carta publicada en *Pantheonium*. Según se ve en los artículos del citado periódico, al Gobierno ha causado mala impresión el concepto del Licenciado don Máximo Fernández, quien afirma que en 1901 á los republicanos "les cupo la honra de salvar los principios y vergüenza de la R pública."

Por eso dicen que solamente la verdad enoja. Pero lo que es incommensurable es el aplomo, el poco tino de los gobiernistas de hoy al querer trabar polémica sobre una cosa indiscutible.

Hasta el 13 de noviembre de 1901, ¿qué personalidad política estaba más muerta y más profundamente enterrada que la del Licenciado don Ascensión Esquivel? Ninguna.

Tanto es así, que ni don Cleto, ni don Manuel de Jesús, ni nadie lo mentó en las entrevistas y reuniones previas á la transacción. El primero que hizo mención de su nombre como el *único aceptable* por el Gobierno de entonces, fué el ex-Presidente don Rafael Iglesias.

Y no hubiera sido vergonzoso para Costa Rica si la Nación entera, renunciando á sus derechos irrestrictibles del sufragio libre, se hubiera adherido á la candidatura oficial y porque sí de un cadáver político?

Pues esa vergüenza de la República la salvó el Partido Republicano con su enérgica protesta.

De paso atribuye *El Día* al Jefe de dicho Partido ciertas pasiones de *Presidencia mania*. Y en eso, como en todo, ese periódico renquea.

De *presidenciomania* sufre el que no conoció más candi-

datura que *candidaturas oficiales*; de *presidenciomania* sufre el que no mira en medios ni en humillaciones con tal de llegar al solio presidencial; de *presidenciomania* sufre el que, no obstante que era candidato oficial, iba á donde su protector, el Presidente efectivo á decirle que "notaba en sus empleados cierta flojedad en la propaganda."

Y si es cierto, como dice, que el Partido Republicano no es sino un grupo reducido ¿por qué infieren á la Nación la vergüenza y los gastos de *esbirraje* tan escandaloso y ridículo?

Esperemos otra ventolera para proseguir.

CONTRIBUCION voluntaria nacional para erigir una estatua al Benemérito ex Presidente de la República don Juan Mora.

Vinicio	\$ 10 00
"El Derecho"	10 00
"El Obrero"	10 00
Anibal Santos	10 00
Juan Alfaro V.	5 00
Victor Fernández G.	10 00
Gerardo Guzmán.....	10 00
Manuel Coto Fernández..	10 00
Alfredo González.....	10 00
Rogelio Fernández G. ...	10 00
Manuel J. Grillo.....	10 00
Manuel Castro Q.....	10 00
Carlos Orozco Castro....	10 00
Claudio González R.....	10 00
Domingo González P....	10 00
Juan B. Quirós.	10 00
Ernesto Quirós A.....	10 00
Alfredo Quirós A.....	5 00
Arturo Morales.....	10 00
Marcos Zúñiga.....	10 00
M J. Fernández.....	10 00
José Fernández Rodrí-	
guez (español)	10 00
P J. Valverde.....	10 00
Tomás Fernández.....	10 00
Ernesto Marín C.....	10 00
Ernesto Alf.....	5 00
Juan Vte. Monestel.....	5 00
Ana María Solano.....	5 00
Angelina Solano.....	5 00
Carlos Lizano M.....	10 00
José Leandro Zamora....	10 00
Nicolás Hidalgo.....	10 00
Manuel Argüello de Vars.	10 00
Tráquilino Chacón.....	10 00
Camilo Esquivel.....	5 00
Erique Esquivel.....	5 00

LA BODA

El domingo a las 5 p. m., como la indicaba la elegante tarjeta de invitación que oportunamente circuló, se verificó el enlace del caballero don Manuel Barahona con la distinguida señorita Esperanza Suñol.

Llevaron la feliz pareja á la piñata del amor á recibir el nombre de esposos, el señor

Licenciado don Máximo Fernández, persona conocida por sus altos méritos dentro y fuera de la República, don Agustín Guido y su honorable señora, y non Enrique McAdam y su bella hermana la señorita Ester. Con tales padrinos, la ceremonia tuvo que ser no sólo imponente sino inusitada en este puerto.

Como los salones de la espaciosa casa del señor Barahona no podían contener las numerosas parejas que habían de tener lugar en la reunión, hizo construir, de antemano, en una parte del jardín un hermosísimo kiosco para el baile, y el resto estaba adornado como el *pellón principal*, con numerosas lámparas, linternas, faroles de colores y mil y juegos artísticos de papel vistoso, y provisto de varias mesitas, con sus respectivos asientos donde toma el *fre-co* ó el *refrigerante*, aquellos que más amigos del *siege*, prefieren el placer á solas.

Poco antes de la hora citada, el señor Barahona, acompañado del Licenciado Fernández, el señor Guido y muchos caballeros más se dirigió á casa de su prometida; donde aguardaba é la lista y acompañado de sus numerosas amigas, la hora en que deberían caer sobre su alba frente las bendiciones del cielo. De allí se dirigieron al futuro hogar, donde el señor Cura y Vicario de esta ciudad ofició la ceremonia.

Siguidamente la orquesta dió con un raudal de armonía, la voz de *á gozar*, y más de sesenta parejas se lanzaron al salón en brazos de Terpsicore.

Entre tanto, en la cantina se oía el continuo tiroteo que asimismo laban los corchos de las botellas de champagne, cerveza, apollinaris, ginger ale, etc., pues la demanda de los concurrentes no cesaba, y es de advertir, que á nadie se le hizo esperar un momento más del necesario para ser servido. Atinadamente puede decirse que allí se tomaba *a pedir de boca*.

A las 8 p. m., la banda militar dió la retirada frente á la casa nupcial; una marejada de gente invadió las calles, las puertas y ventanas del edificio, y no se escaseó el cognac y el whiskey á esos buenos hijos del pueblo, casi todos servidores del señor Barahona, que acudían con pleno derecho, á ver un acto de una pompa aquí desconocida.

A las nueve de la noche, en medio del más caluroso entusiasmo, y rodeado de las damas y caballeros que llenaban el salón, don Agustín Guido anunció una décimas que debía pronunciar allí don Segismundo Jaramillo: á la indicación sucedió el silencio, y á éste las estrofas inspiradas del señor Jaramillo, pronunciadas con natural entonación, y muy aplaudidas por la selecta concurrencia. Luego la amistad impuso el uso de la palabra á don Francisco de Paula Amador, quien como sabe hacerlo siempre, arrancó frenéticas palmadas con el soneto que allí pronunció dedicado á la desposada. El baile continuó hasta las 11 de la noche en que todos nos retiramos satisfechos y agradecidos. Toda esta crónica se habría podido sintetizar en estas pocas palabras: profusión de luces, profusión de licores y *tostetes*, profusión de atenciones y finezas, profusión de cordialidad y entusiasmo y profusión de mujeres, de tal manera bellas, seductoras y cultas, que han hecho para nosotros duradero y grato el recuerdo de la noche del 22 de febrero de 1903. Que tenga eterna luna de miel la pareja que motivó la memorable fiesta.

(De *El Pacífico* N.º 744).

COLABORACION

Lo que debe ser

Leemos en "La Justicia Social" número 129 de 23 del corriente, el segundo artículo de "Trade Mark", referente al Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago.

Por nuestra parte, abundamos en todas las ideas expuestas por el referido articulista, excepto en cuanto aboga por la creación de becas de la Municipalidad de la ciudad de Cartago en el Liceo de Costa Rica; sin embargo, no por eso, hemos de negarnos á contesar que es simpática la idea, siempre que delante de ella tuviéramos el viejo dicho "del mal, el menos"; pero esto sería dado el caso de que aquella Municipalidad careciera de los medios de hacer una obra buena, como lo es, demostrado hasta la evidencia, la regeneración del Colegio de San Luis Gonzaga.

Hemos dicho que no estamos

Al Gran Mundo

A LOS hombres de letras, á las gentes distinguidas, á todo lo culto, *chic* y de buen gusto, se pone en conocimiento que el

Restaurant Central

el primero de Costa Rica, lo cual monta tanto como decir de Centro América, se encuentra ya instalado frente al Banco Anglo Costarricense, Avenida Central, al paso del Trauvía, en los altos del Almacén de Durini.

BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

de acuerdo con el señor Trade Mark, en lo referente á becas; ¿por qué? Porque de semejante idea, está pendiente, según nos parece, el decoro y la rectitud de las personas que componen el Municipio de Cartago; solamente eso, sería más que suficiente para que tales personas se exhibieran como niños de pechos, incapaces de luchar y de agotar hasta el último esfuerzo por el progreso de Cartago; sería eso, una demostración acabada de la debilidad de un Ayuntamiento, que no puede soportar la carga que pesa sobre sus miembros, como individuos de una corporación depositaria de los intereses de un pueblo hambriento de progreso; en una palabra sería una cobardía.

Pues que el Colegio de San Luis Gonzaga, no tiene consolidada en el Gobierno una respetable suma de colones, sobre la cual percibe mensualmente mas de quinientos como renditos? ¿Acaso también el mismo instituto no goza para su sostenimiento de una parte del producto de ciertos impuestos municipales? ¿Y qué, no es exigible al Jefe de la Nación el cumplimiento de sus palabras sobre libertad de enseñanza secundaria, consignadas en el Mensaje inaugural de su Gobierno? ¿Es el viento el llamado á adueñarse de tales palabras, pronunciadas ante el Congreso de la Nación, después de un juramento constitucional?

No, de ninguna manera, el Municipio de Cartago tiene facilidades muchas para poner á prueba su patriotismo; debe pedir al Gobierno, hasta el extremo de la necesidad si fuese necesario, para el Colegio de Cartago, autonomía é independencia. Debe pedir, á más de las rentas de que es dueño San Luis, una subvención mensual para completar de ese modo, siquiera la suma de mil colones, con qué hacer frente á los gastos del Instituto de Cartago, digno por muchos títulos de recuperar la integridad de su fama como primer instituto secundario centroamericano.

Resumiendo; el Colegio de San Luis Gonzaga, de entrar aunque sea tarde, en el presente año, por un camino amplio y recto; debe inaugurar una era de regeneración; debe presentar al pueblo de

Costa Rica, muestras incontrovertibles de seriedad, independencia y eficacia.

Nada se opone á que haya en Costa Rica otro instituto de 2ª enseñanza que el Liceo, y él debe ser el de Cartago, no cabe duda, puesto que es el único preparado para serlo; es hasta de apremiante necesidad que el Gobierno contribuya al sostenimiento de ese Colegio, para que impartándose en él la enseñanza con método diferente del empleado en el Liceo de Costa Rica, se establezca la competencia, entre dos, digámoslo así, escuelas pedagógicas, si entre tales puede incluirse la predominante y el Liceo.—Las rivalidades, ó mejor decir, la noble emulación entre dos establecimientos de enseñanza, dan lugar á la lucha tenaz, pero no menos noble, por los mejores resultados, producto de lo cual, es el estímulo de los alumnos de uno y otro planteles, motivos todos suficientes para que el Liceo de Costa Rica y el Instituto de San Luis de Gonzaga, sean fuertes de lidalgos campeones de la ciencia que se disputen á porfía la gloria y el honor de la victoria.

Volvemos modestamente ocultos tras el pseudónimo, puesto que nuestro nombre nada significa, á excitar el patriotismo de los Municipales de Cartago, señores Diputados de la misma provincia, señores Ministros de Instrucción Pública y de Gobernación y particulares, para que contribuyan en la esfera de su actividad al restablecimiento del Instituto de Cartago, de una manera positiva á fin de que no vuelva á verse en él un nuevo Cuartel y fábrica de inválidos.

Amará Veritas.

San José, febrero 24 de 1903.

Noticias por Cable

(EXTRACTO)

De nuestro servicio particular
Día 24.

San Petersburgo — Está organizándose un Banco ruso-pérsico, con sucursales en Moscow, Baku, Tiflis, Eryan y Teherán. El czar ha dado orden de construir inmediatamente el Ferrocarril Iden-

Pildoras

Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS

Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

salmikay Jana, que costará 700 mil pesos. El objeto principal es proporcionar trabajo á los finlandeses que sufren hambre.

Washington.—El gobierno alemán pidió nuevamente que se le pagara el giro de £ 5,500, pero Bowen se negó otra vez, con motivo de que el giro es á treinta días vista y vence hasta el 15 de marzo Bowen ha propuesto, con la aprobación de la Secretaría de Estado, que se suplique al czar de Rusia nombre 3 árbitros, los cuales en capital de Tribunal, en La Haya, resolverán la cuestión del pago preferencial de los reclamos de Italia, Alemania y Gran Bretaña.

México.— La plaga bubónica ha dado origen á una nueva tragedia. Ricardo Torrero, empleado de la Aduana, mató con una pistola á su hijo, que estaba atacado de la plaga y en seguida se suicidó. Semejante desgracia afectó de tal manera á la pobre madre y esposa, que se ha vuelto loca. Lo que motivó este acto de Torrero fué la llegada de los oficiales de sanidad para llevar al joven al Hospital.

Carracas.—El Gobierno acaba de recibir un despacho de Puerto Cabello avisándole que Scheder entregó á la autoridad venezolana el navío de guerra Restaurador. Los británicos no entregan los navíos á no ser que Venezuela los reciba en Puerto España. La conducta observada por los británicos causa indignación.

CORRESPONSALES

De Puntarenas

Señor Director de
"EL DERECHO"
San José.

El conocido jurisconsulto don Máximo Fernández, llegó á este puerto el sábado 21 de los corrientes y estuvieron en la estación del Ferrocarril muchísimas personas á encontrarlo.

El puerto está de plácemes!—Hace muchos años que no habíamos sido honrados con la presencia de un ciudadano de la talla de don Máximo. En todo su trayecto

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

los pueblos lo han aclamado con entusiasmo. dándole así una prueba de su adhesión espontánea, por su constante empeño en ver implantadas en su Patria los verdaderos principios Republicanos.

El señor Fernández, ilustre sostenedor de las libertades públicas, desde el año 86 no ha desmayado en su labor incansable para que Costa Rica llegue á figurar dignamente en el concierto de las naciones americanas, fomentando la agricultura, que den á conocer su riqueza y su avanzada civilización.

No es para menos, los pueblos agradecidos tributan culto homenaje al preclaro hombre público que por mil títulos es acreedor al puesto de primer magistrado de la Nación, en cada región del país que llega es objeto de manifestaciones sinceras, y no podría ser de otra manera, siendo así que sus desvelos por la grandeza de la República están palpables y son indiscutibles:

Esperamos que los Puntarenenses que siempre han dado pruebas de su civismo y adhesión al digno Jefe del Partido Republicano, sabrá demostrarle su agradecimiento y cariño, haciéndole agradable la estadía en este puerto que por todos títulos merece.

El suscrito por su parte, y haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo, saluda muy especialmente al Licenciado don Máximo Fernández, y le desea grata permanencia en esta ciudad

Lizot.

febrero de 1903.

SECCION NOTICIOSA

Ferrocarril al Pacífico — Si este diario se quejó de la enormidad de los precios de esta empresa Nacional fué con razón. Mientras que en el Ferrocarril al Atlántico, reputado por toda Costa Rica como pulpo sanguijuelas, etc etc, por su alta tarifa, cobr Cj. 150.00 por un carro expreso á Limón, la empresa nacional que no debiera ser pulpo ni sanguijuela, etc, por haber sido costeadado por todo el pueblo, se deja pedir la bicoca de Cj. 200.00. Hay que advertir que la distancia de San José á Limón es el doble de la aquí á Santo Domingo de San Mateo. Entremos por la razón, si se sangró al país para la construcción de esa vía en los momentos que menos podrá hacerlo, pase, porque no seríamos nosotros los que parodiando á la carta de más íbamos á aconsejar la demolición

de esa obra, no; pero, si queremos que se reduzcan los precios de la tarifa de una empresa que nos pertenece, y de la cual todos los accionistas que somos, cerca de 300 000 no pretendemos que se nos repartan dividendos del 20 o/o

Joven! ¿Te han debilitado los placeres? Pues toma Bandeina.

Pronto publicaremos un trabajo en que un amigo nuestro trata de desvirtuar casi por entero, podemos decir, el informe dado á la Municipalidad de Cartago, por el Director del Colegio de San Luis Gonzaga, sobre la marcha de ese plantel, durante el año próximo pasado.

Rumores

Nos decía un amigo que un personaje de Alajuela, nacionalista por desgracia, tiene en conflictos al Día; pues le ha dicho: ó que le muestre la firma de un comunicado contra él ó que acusaría su estimable diario; y lo peor del caso es que el autor del comunicadito es otro nacional. ¿Qué habrá de cierto colega?

Prevaricato

Parece que algunas personas han acusado á un alcalde de esta ciudad por prevaricato y otras hierbas. La Corte debiera fijarse más en estas quejas y mejorar cuanto más se pueda la administración de Justicia que es uno de los ramos más importantes.

AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Sto. Domingo, lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón. —La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas O

Ancianos! ¿Deseas volver á los días de la juventud? Pues toma Bandeina.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en muy poca cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obra diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se le garantizan que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Haviéndose por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de J. H. Haydock y W. H. Tone & Co aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN Quien

ABOGADO

Despacha en la casa de don Teléforo Alfaro, número 443, Avenida del Tranvía, Oeste, cerca del Mercado.

necesite cedazo grande de alambre ó planchas de zinc para corrales ó techos, puede dirigirse á la casa de Federico Fernández Güell.

¡MENTIRA!
No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercancías.



EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Lipofofositos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Downe fueron más allá y asociándole los lipofofositos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombro con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. Dé venta en todas partes.

Barlería La Esperanza

de Teodoro Carvajal Jiménez, que está situada contiguo á la Botica de la Fé, se ha trasladado frente á las Alcaldías, en el lugar que ocupaba don Procopio Elizondo; donde ofrece sus servicios á sus parroquianos.

Tip. de "El Derecho"

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Espacio disponible

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, que está situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Servicio á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1908.